

Departamento:	Economía
Materia o ámbito:	Economía social
Curso:	3ºESO

Procedimientos e instrumentos de evaluación
Pruebas específicas: Pruebas escritas de carácter teórico, práctico y/o tipo test; producciones individuales; y/o producciones grupales
Observación directa: Esfuerzo diario, trabajo, participación, asistencia, puntualidad, presentación, actitud, incidencias...
Los alumnos/as de 4º con esta materia pendiente tendrán que hacer los trabajos indicados por el departamento, entregándolos en fecha y forma.

Criterios de evaluación
Comprender la organización territorial y política del país. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas. Conocer los cauces de participación ciudadana. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.
Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos. Identificar los ingresos y gastos del Estado. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico. Analizar los impuestos básicos.

Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro , analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.
Conocer el origen del dinero y sus funciones. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.
Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.
Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.
Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.
Reconocerlos sectores y las actividades económicas más importantes del entorno. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.
Distinguir facturas de diferentes sectores. Conocerla estructura de un contrato y sus cláusulas.
Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado. Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo. Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos. Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.

Criterios de calificación

Pruebas específicas: 35 % de la nota

Producciones y observación directa: 50 % de la nota.

Observación directa : 15 %.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación, la mala redacción y la expresión oral, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación.

Si un alumno/a no pudiera realizar una prueba escrita, la repetición de la misma requerirá la presentación del correspondiente justificante médico o legal.

La media aritmética de las tres evaluaciones constituirá la calificación final de la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos se examinarán en una convocatoria extraordinaria de la totalidad de los contenidos mínimos de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

Criterios de promoción y titulación

Con respecto a la **promoción** se seguirá la normativa definida en el artículo 18 (Artículo 18. Promoción) de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Con respecto a la **titulación** se seguirá la normativa definida en el artículo 27 (Artículo 27. Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria) de la Orden indicada en el párrafo anterior.

Medidas de intervención educativa que se precisen

En función de las necesidades que surjan a lo largo del proceso, se implementarán las medidas adecuadas.